PODER LEGISLATIVO

Congreso de la Nación

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, a los veintiún días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las diez horas, se reúnen en la sala de reuniones del Congreso de la Nación los señores: Pedro Gonzalez Azucas, Jefe de Control Interno; Econ. Marta Segovia, Directora de Auditoría Interna, en carácter de Fiscalizadora u Observadora, Justina Casco, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones, Adán Baez con CI N° 3.732.004 en representación de la firma M & F, Víctor Hugo Vega con CI N° 710.183 en representación de la firma Conde S.A., para la apertura de sobres oferta correspondiente a la ***Contratación Directa N° 14/15****. Dicho llamado corresponde a la* ***"Provisión y colocación de parque infantil para la Guardería del Congreso de la Nación"****, con CDP N° 114/15 de fecha 23 de marzo de 2015, PAC N° 283270. La señora Justina Casco Gonzalez informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 30 de marzo de 2015, con expediente N° 335675.También se informa que en fecha 13 de abril de 2015 se reunió el comité de evaluación y teniendo en cuenta que no se tenía la cantidad de sobres exigida para la apertura de sobres, se decidió prorrogar según adenda comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, quedando como fecha de apertura el día 21 de abril de 2015 a las 10:00 hs. Al efecto, se remitieron las notas de invitación y la adenda correspondiente a las firmas: ARQUITECTURA y DISEÑO S.A., M y F INDUSTRIAL S.A., SORIANO MUEBLES, SAN BENITO ICSA, MENDEZ MUEBLES., LABINTER SRL. Presentando oferta las firmas:* ***CONDE S.A. y M & Y****. Se procede a la apertura de los sobres y la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el anexo E "Documento de la Oferta", que son los siguientes: ----------*

OFERENTES	***CONDE S.A.***	***M & Y***
Constancia del SIPE N°	*1.345.147*	*1.345.511*
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.		
a) Formulario de Oferta.	*Presenta*	*Presenta*
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	*Presenta*	*Presenta*
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	*Presenta*	*Presenta*
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	*Presenta*	*Presenta*
II. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.		
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	*N/A*	*N/A*
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	*N/A*	*N/A*
c) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	*N/A*	*N/A*
d) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	*N/A*	*N/A*
e) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	*N/A*	*N/A*
f) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	*N/A*	*N/A*
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.		

-----*-----

OFERENTES	CONDE S.A.	M & Y
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta	Presenta
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Presenta	Presenta
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Presenta	Presenta
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Presenta	Presenta
e) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presenta	Presenta
f) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	No Presenta	No Presenta
V. Otros Documentos		
a) Catálogo específico del producto ofertado, en la que se detallan claramente las características del bien cotizado (en idioma Español).	No Presenta	No Presenta

Seguidamente, se da lectura a las ofertas con los siguientes resultados: ----------

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	CONDE S.A. Precio unitario IVA incluido	M & F Precio unitario IVA incluido
	PLANTA BAJA - OBRA NUEVA				
	PARQUE INFANTIL				
1	Sube y baja o balancines para 4 chicos	Unid.	1	7.500.000.-	2.100.000.-
2	Toboganes	Unid.	3	7.500.000.-	2.600.000.-
3	Hamacas para 4 chicos	Unid.	1	10.000.000.-	1.950.000.-
4	Casita completa, en madera y metal	Unid.	1	20.000.000.-	6.800.000.-
	Precio Total			**60.000.000.-**	**18.650.000.-**

El señor Víctor Hugo Vega de la firma Conde S.A. deja constancia que el formulario de oferta de la firma M & F tiene fecha de 2014.

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las diez horas y treinta minutos.----------

VICTOR HUGO VEGA

Justina Casco González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

Adán Báez
M y F S.A.

Pedro J. González Azúcas
Jefe de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores